



INVESTMENT FUNDS
pioneer

no. 630

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/04/2017 3:52 PM m.manzano

56274

Fecha : Jueves 27 de abril de 2017.
A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
Asunto : Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el número SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001** (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante el resultado de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija SIVFIC-001, celebrada el día 26 de abril del año 2017, y en la que se concluyeron con las resoluciones siguientes :

"PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **APRUEBAN** los estados financieros auditados del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija del período que finaliza el 31 de diciembre de 2016, tal y como han sido presentado. En consecuencia se **OTORGA** el descargo a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

FONDO NACIONAL PIONEER UNITED RENTA FIJA
RNC No. 1-30-99472-2
ADMINISTRADO POR PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
RNC 1-30-22934-1 • ERICK L. EKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO PLAZA PATIO DEL NORTE,
3ER PISO, LOCAL 304, ARROYO HONDO | T 809-549-3797 • WWW.PIONEERFUNDS.DO

consideración de una asamblea extraordinaria de aportantes para la aprobación final y definitiva.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

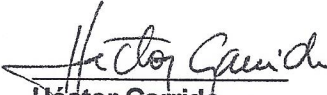
SEGUNDA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-001, **APRUEBAN** otorgar los poderes necesarios a los señores HECTOR GARRIDO y YAMIL ISAIAS portadores de las cédulas de identidad y electoral números 001-1246660-2 y 001-1671864-4, respectivamente, para que, por motivos de la aprobación otorgada por esta Asamblea para modificar el Reglamento Interno, el Prospecto y cualquier otro documento que sea necesario relacionado al Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija, puedan representar a los aportantes de dicho Fondo para definir cualquier condición específica del Fondo y sus cuotas, así como para proceder ante cualquier observación o requerimiento de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.*

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.”.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente


Héctor Garrido
Presidente

